FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DE CIENCIAS DE LA SALUD
CONSEJO SUPERIOR
SESIÓN ORDINARIA N.º 597

FECHA 13 de diciembre de 2022
HORA 10:00 A.M.
LUGAR Sala virtual – Renata Zoom

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación de Quórum
2. Lectura y aprobación del orden del día
3. Lectura y aprobación del acta 596
4. Ejecución del acta 596
5. Informe Presidencia
6. Informe Rectoría
7. Informe Rectoría Honoraria
8. Informe Vicerrectoría Académica
9. Informe Vicerrectoría de Proyección Social
10. Informe Vicerrectoría de Investigaciones
11. Proposiciones y varios

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

Siendo las 10:04 a.m. del martes 13 de diciembre de 2022, se reunió el Consejo Superior de la Fundación Universitaria de Ciencias de la Salud de forma no presencial, en sesión virtual vía Renata Zoom, de conformidad con lo dispuesto en el Decreto 398 de 2020.

Asistieron el doctor Jorge Gómez Cusnir, Presidente de la Sociedad de Cirugía de Bogotá-Hospital de San José y quien preside este Consejo; los doctores Sergio Parra Duarte, Rector de la FUCS, Darío Cadena Rey, Rector Honorario, Laima Lucia Didziulis Grigaliunas Directora de la Fundación Hospital Infantil Universitario de San José, Carlos Pérez Moreno Director del Hospital de San José, Aurora Rincón León y Merideydi Plazas, representantes de profesores y Gabriela Saavedra, representante de estudiantes de pregrado.

Asistieron como Invitados: los doctores Edgar Muñoz Vargas, Vicerrector Académico, Oscar Mendoza Vicerrector de Proyección Social, Arley Gómez López Vicerrector de Investigaciones, el Ingeniero Ariel Vega, Gerente de la FUCS, doctora Yina Lorena Toro, Directora Jurídica de la FUCS y el doctor Jorge Luis Herrera, Secretario General de la FUCS.

2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

2.1) Se lee y se aprueba el orden del día.

9. INFORME DE VICERRECTORÍA DE PROYECCIÓN SOCIAL

El doctor Oscar Mendoza Vicerrector de Proyección Social, informa a los miembros del Consejo:

A. CONTRATOS ATENEA

El doctor Oscar Mendoza informa que para la suscripción de los contratos de las convocatorias Jóvenes a la U y Universidad en tu Colegio – UTC se requiere autorización expresa al representante legal para firma de estos, cuyos valores indican como superiores a los 1.000 smlmv que actualmente tiene como tope la Rectoría, los valores de estos convenios están proyectados así:

- Programa Universidad en tu Colegio - UTC: $1.938.180.016 de pesos.
- Programa Jóvenes a la U $4.689.007.237 de pesos.

Se autoriza al representante legal a suscribir los contratos de Programa Universidad en tu Colegio – UTC y Programa Jóvenes a la U con la agencia Atenea con los montos relacionados. (Acuerdo No. 5673).

(.....)

Se expide en Bogotá, a los dieciséis (16) días del mes de diciembre del año dos mil veintidós (2022).



JORGE LUIS HERRERA ARIZA
Secretario Consejo Superior